

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Autoriza aporte a Instituciones
de la comuna.

VALLENAR,

14 JUN. 2017

DECRETO EXENTO N° 2235 /

VISTOS:

1.- Los Acuerdos N° 125-131-132 de la Sesión Ordinaria N° 19-20 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a la siguiente Instituciones de la Comuna: Centro Comunal de Gimnasia , Junta de Vecinos N° 22 Camarones, Junta de Vecinos N° 11 Chañar Blanco.-

2.- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”.

3.-El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”.

4.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

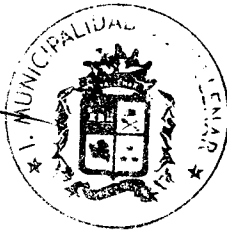
1º Autorízase aporte a las siguientes instituciones de la comuna:

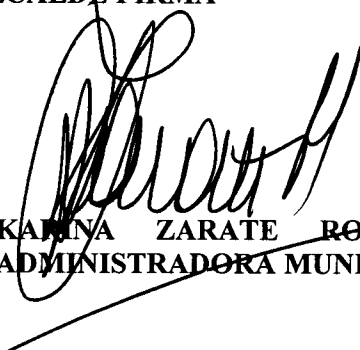
INSTITUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
Centro Comunal de Gimnasia Sergio Iribarren Cárdenas	Para solventar en parte, gastos que se originaran en control citado por FECHIGI (Federación Chilena de Gimnasia) de 3 gimnastas en la ciudad de Santiago, con mirar a integrar las selecciones nacionales-	125 07/06/2017	\$ 100.000.-
Junta de Vecinos N° 22 Camarones Jacqueline Villegas V.	Para llevar a efecto plato único en beneficio de la organización	131 07/06/2017	\$ 20.000.-
Junta de Vecinos N° 11 Chañar Blanco Elvira Rojas Aguirre	Para llevar a efecto plato único en beneficio de socio quien se encuentra enfermo.-	132 08/06/2017	\$ 40.000.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006 "Voluntariado" del Presupuesto Municipal Vigente y las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA**


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas (3)
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/PLT/com.-